
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
250	/23

Montevideo, 1 de junio de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo del contrato suscrito por UTEC con el Tec. Diego Nicolás Osorio Iváñez como Docente de Inicio Laboratorio de Logística para el ITR Norte.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño del funcionario y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerido;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar el contrato detallado en el Anexo I de la presente resolución hasta la fecha en él indicada.

2°. Notifíquese al funcionario, incorpórese copia de la presente en su respectivo legajo y, cumplido, archívese.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

ANEXO I

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
Diego Nicolás Osorio Iváñez	ILOG 1/22	Docente de Inicio Laboratorio de Logística	30	Ingeniería en Logística	31/05/2024

